PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta Julio 2022

Señor (a)
BICHARA ZABLEH HASBUM
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3435475**
Instructor Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Dependencia: Coordinacion
Ciudad: Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3435475 del año 2022

CESAR AUGUSTO HENRIQUEZ MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85453101 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($27.982.500,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Septiembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación para la población desplazada de acuerdo con la programación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en la especialidad de CONSTRUCCION

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Se acata la Constitución Política, de acuerdo a la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Contrato suscrito con las partes contratista cesr henriquez y la regional magdalena **CO1.PCCNTR.3435475**
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las	Entrega de los formartos: Documentos con los	Pantallazo lista en exel de candidatos

	obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	archivos unificados con los documentos de identificación de los aspirantes. Listado en Excel con el tipo de documento, numero del documento y nombre de los aspirantes. Formato con la solicitud del curso debidamente diligenciado. Formato registro de asistencia.	de la formación que se realizara en la vereda puerto mosquito, y la población Carcelaria Rodrigo De Bastidas
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Se Participa en las reuniones convocadas por el supervisor Bichara Zableh y el Lider de Poblacion Desplazada Rene Peñaranda,	Reunion de Binvenida alistamiento y directrices a seguir, Reunion con el funcionario SUBDIRECTOR, SUPERVSOR Y DR.JAIR TACHE,
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Se utilizan las claves asignadas para el ingreso a la información y gestión del Sena para la ejecución del Contrato	Ingreso a Sofia Plus y la creación e ingreso del Correo Institucional SENA

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Se acatan las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo del sena, según normatividad vigente	Se mantiene los protocolos de bioseguridad, distancia requerida, lavado de manos, tapabocas y el puesto de trabajo limpio, se realizan pausas activas,
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se realiza examen medico preocupacional (SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS NIT.800033723)	se entrega documento expedido por los servicios médicos preocupacionales anexo para requerimiento a la contatacion y el cobro de la primera cuenta
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se realiza la evaluación en la plataforma SI CONTRATISTA se aprueba la valoración y se descarga certificado del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se descarga de la plataforma SI Contratista y se Adjunta el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los	Se realiza la valoración del certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y	Se Adjuntara en el informe de Geston Contractual-GC EL certificado de aprobación de los

	conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	lucha contra la corrupción"	conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"Para la segunda cuenta de cobro anexo al GC.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Se mantiene actualizado el correo institucional donde se noa asigno usuario y contraseña	Correo Institucional activo
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Se Realizan los pagos de salud y pension, los de riesgos laborales por ser nivel V (La entidad contratante SENA realizo la afiliación de ARL A POSITIVA RIESGO V)	Soportes los registra la entidad contratante
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Se acata estrictamente la resolucion. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Acatada la resolución No 1677 de 2008
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo	La presente actividad se realiza en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación

	caso con la debida autorización de quien corresponda;		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	La presente actividad se realiza en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Se Guardar la reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos	conforme a las disposiciones contenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social, Aportes en linea, realizado mes a mes,	Se aporta soporte de pago aportes en línea planilla No **9437647332** mes de Junio, Relacionada en el Gf.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la	Se Cumplen todas las Normas de Bioseguridad de acuerdo a los lineamientos y medidas	Lavado de manos, conservación de la distancia minima requerida (2) metros,

	pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. Con respscto a la pandemia generada por el Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con	el uso del cubre bocas, QR.registro de ingreso y salida de la institucion
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	La presente actividad se realiza en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	La presente actividad se realiza en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	La presente actividad se realiza en la presente vigencia	Cuando se ejerza la acción se evidenciara la ejecución de la obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9437647332** de la planilla, operador y periodo de Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO HENRIQUEZ MORENO
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 85453101

Recibí a satisfacción:

BICHARA ZABLEH HASBUN
Nombres y Apellidos
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3435475 de 2022
Cargo: Instructor - Supervisor

Ambiente de Formacion: Area Academica INPEC- MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enchapar superficies de acuerdo con especificaciones técnicas de construcción



Comunidad Carcelaria Impec el Banco (Mag). Ambiente de formación Area Educativa de la Carcel del Banco.









Comunidad: Nerakagmanta. Enchapar Superficies de Acuerdo a Normas.





SENA

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

GTH-PL-062

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (AAAA/MM/DD):

REGIONAL:	MAGDALENA	CENTRO DE FORMACIÓN:	INPEC	CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO

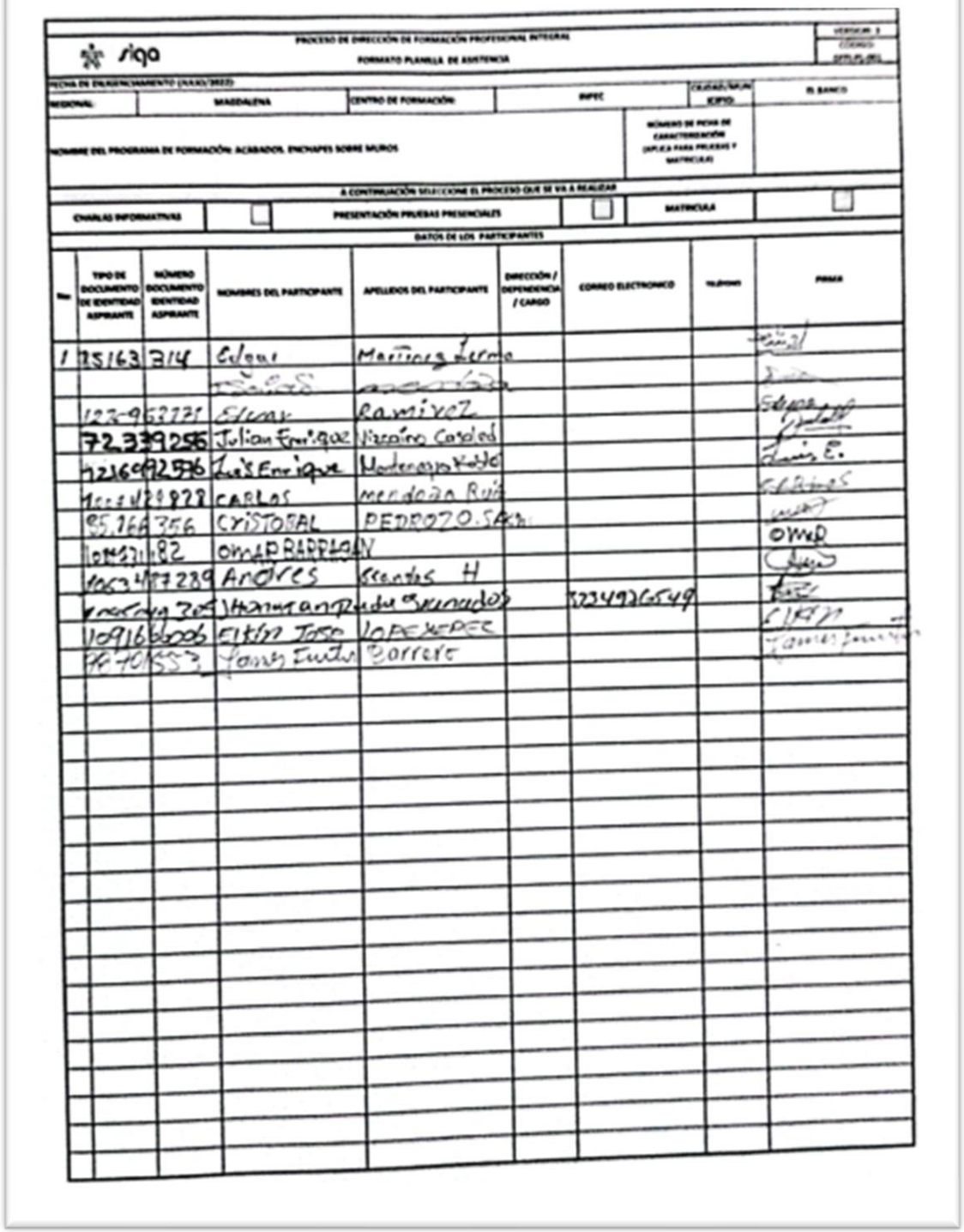
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: ACABADOS, ENCHAPES SOBRE MUROS	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1			Alfredo	Perez Nieto		1085027269		
2			YAN carlos	ordañez		1082902127		
3			ARGENIS	CANTILLO		1134360534		
4			Fabian	Conchita		1122251895		Fabián Conchita
5			[illegible]	[illegible]		[illegible]		
6			Sergio	[illegible]		1083577[illegible]		
7			Jaider	Navarro		1005182424		
8			Elmer	Guillen		85164911		
9			Juan d.s	Hernandez		91179527		
10			Jose Gregorio	Cuentas		84452832		Jose Gregorio



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (AAAA/MM/DD):

REGIONAL:	MAGDALENA	CENTRO DE FORMACIÓN:	INPEC	CALIFICACIÓN JOPTO:	EL BANCO

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: ACABADOS, ENCHAPES SOBRE MUROS

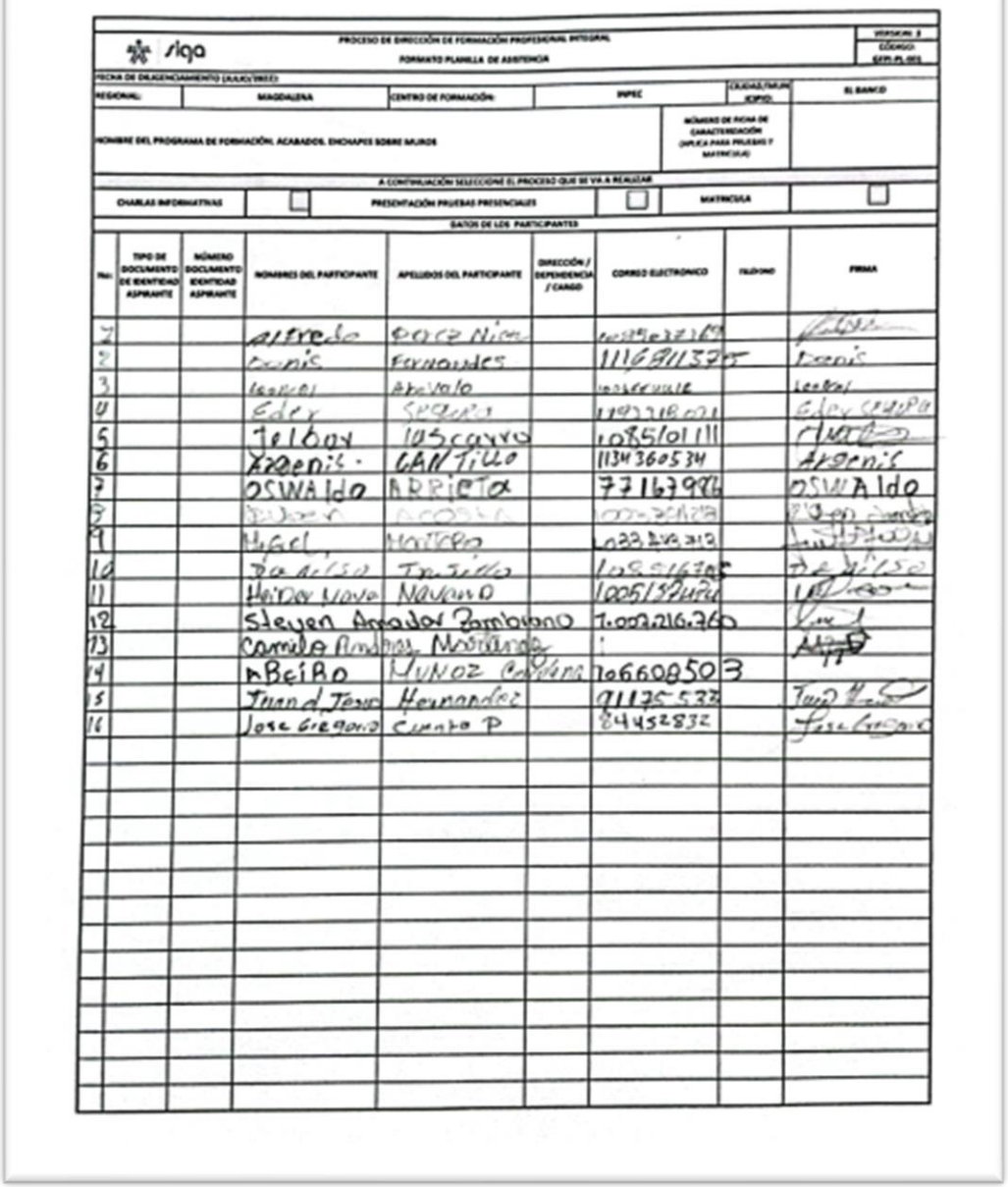
NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA):

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS		PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES		MATRICULA	

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	75163	314	Edgar	Martinez Lerma				
			[illegible]	[illegible]				
	123-952721		Edgar	Ramirez				
	72339256		Julian Enrique	Vizcaino Cardal				
	7216492596		Luis Enrique	Maderos Rojo				
	1[illegible]728	928	CARLOS	MENDOZA RUIZ				
	85.166	356	CRISTOBAL	PEDROZO SAN				
	1045[illegible]	82	OMAR	BARRIOS				
	1063497289		ANDRES	RICARDO H				
	[illegible]	705	[illegible]	[illegible]		3234926549		
	1091666006		EDISON JOSE	LOPEZ PEREZ				
	1070[illegible]		[illegible]	BARRETO				



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

siga

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GTH-PL-005

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (AAAA/MM/DD):

REGIONAL:	MAGDALENA	CENTRO DE FORMACIÓN:	IMPEC	CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: ACABADOS, ENCHAPES SOBRE MUROS	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA):	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1			Alfredo	PEREZ Nieto		[illegible]		
2			Denis	FERNANDES		1116911375		Denis
3			[illegible]	Bravo		[illegible]		[illegible]
4			Eder	[illegible]		[illegible]		[illegible]
5			Jelbay	Iscarro		1085101111		[illegible]
6			Arbenis	CANTILLO		1134360534		Arbenis
7			OSWALDO	ARRIETA		77167996		OSWALDO
8			[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
9			Miguel	MONTERO		1033249313		[illegible]
10			DENILSO	TORRES		1085167[illegible]		DENILSO
11			Heiber Jose	NAVARRO		1005152[illegible]		[illegible]
12			Steyen Arnaldo	Barbosano		1.003.216.760		[illegible]
13			Camila	Arrieta Montiel		[illegible]		[illegible]
14			ABEIRO	MUNOZ Cordero		70660850	3	
15			Juan d Jesus	Hernandez		91175 537		[illegible]
16			Jose Gregorio	Cuadro P		84452832		[illegible]